



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE
MARZO DE 2026, JUNTO CON EL INFORME SOBRE
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO
INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) los estados condensados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) información explicativa de los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de marzo de 2026 son las siguientes:

Total del Activo	4.637.203.984
Total del Pasivo	4.115.719.241
Total del Patrimonio Neto	521.484.743
Resultado neto del período	2.452.448
Resultado integral total	2.452.448

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
- b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que ha cuantificado el efecto que tendría al 31 de marzo de 2026 la aplicación de la NIIF 9.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.



Shape the future
with confidence

- 3 -

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.838.352.109 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 7.794.909.434 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de marzo de 2026, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Rosario, Provincia de Santa Fe

26 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Leandro A. Dores
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe sobre revisión de estados financieros condensados correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2026	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Nombre del Auditor firmante: Leandro A. Dores
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026. Tipo de informe: 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/03/2026	31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos		1.017.265.947	344.772.393
Efectivo		73.438.215	96.078.023
Entidades Financieras y corresponsales		943.826.616	248.694.019
BCRA		936.931.817	239.892.376
Otras del país y del exterior		6.894.799	8.801.643
Otros		1.116	351
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	443.409.184	180.321.200
Instrumentos derivados	9	161.582	-
Operaciones de pase y cauciones	3 / O	-	2.006.824
Otros activos financieros	4	37.687.411	55.220.440
Préstamos y otras financiaciones	B / C	1.961.979.108	2.102.731.030
Sector Público no Financiero		24.285.582	25.984.911
Otras Entidades financieras		49.979.650	78.216.227
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.887.713.876	1.998.529.892
Otros Títulos de Deuda	A	579.468.014	918.399.916
Activos financieros entregados en garantía	5	223.282.845	162.173.662
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	15.113.254	12.936.011
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	316.393	277.554
Propiedad, planta y equipo	14	253.299.145	257.407.646
Activos intangibles	15	35.727.310	38.752.280
Otros activos no financieros	16	69.493.791	73.610.311
TOTAL ACTIVO		4.637.203.984	4.148.609.267

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/03/2026	31/12/2025
Depósitos	H	3.733.329.061	3.270.476.075
Sector Público no Financiero		1.472.464.297	775.190.835
Sector Financiero		176.620	56.068
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		2.260.688.144	2.495.229.172
Instrumentos derivados	9	-	4.104
Operaciones de pase	3 / O	80.616.150	1.839.842
Otros pasivos financieros	18	161.598.213	199.689.944
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	23.529.044	26.137.005
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	4.174.856	-
Provisiones	20 / J	6.157.734	6.912.407
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	43.631.675	46.654.905
Otros pasivos no financieros	21	62.682.508	77.862.690
TOTAL PASIVO		4.115.719.241	3.629.576.972

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/03/2026	31/12/2025
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		68.361.628	68.361.628
Ganancias reservadas		426.550.052	420.091.355
Otros Resultados Integrales acumulados		24.029.475	24.029.475
Resultado del período / ejercicio		2.452.448	6.458.697
TOTAL PATRIMONIO NETO		521.484.743	519.032.295
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		4.637.203.984	4.148.609.267

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período intermedio	
		Acumulado al 31/03/2026	Acumulado al 31/03/2025
Ingresos por intereses	Q	261.056.174	193.544.388
Egresos por intereses	Q	(132.201.007)	(103.762.599)
Resultado neto por intereses		128.855.167	89.781.789
Ingresos por comisiones	25 / Q	45.475.900	45.384.889
Egresos por comisiones	Q	(15.175.425)	(19.103.478)
Resultado neto por comisiones		30.300.475	26.281.411
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	33.743.134	26.935.841
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(318.701)	26.260
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.713.473	2.689.380
Otros ingresos operativos	27	20.344.469	12.863.074
Cargo por incobrabilidad	7	(45.066.374)	(13.806.186)
Ingreso operativo neto		169.571.643	144.771.569
Beneficios al personal	28	(44.134.633)	(42.915.995)
Gastos de administración	29	(33.899.044)	(38.570.082)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(13.301.768)	(9.557.776)
Otros gastos operativos	30	(56.554.999)	(41.641.647)
Resultado operativo		21.681.199	12.086.069
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	38.839	(12.876)
Resultado por la posición monetaria neta		(18.115.964)	(17.296.747)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		3.604.074	(5.223.554)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.151.626)	9.224.947
Resultado neto de las actividades que continúan		2.452.448	4.001.393
Resultado neto del período		2.452.448	4.001.393

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período intermedio	
		Acumulado al 31/03/2026	Acumulado al 31/03/2025
Resultado neto del período		2.452.448	4.001.393
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		2.452.448	4.001.393

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2026
		En circulación		Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio ajustado		91.140	68.361.628	24.029.475	166.579.499	253.511.856	6.458.697	519.032.295
Resultado integral total del periodo		-	-	-	-	-	2.452.448	2.452.448
- Resultado neto del periodo		-	-	-	-	-	2.452.448	2.452.448
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 31/03/2026:		-	-	-	1.291.739	5.166.958	(6.458.697)	-
- Reserva legal		-	-	-	1.291.739	-	(1.291.739)	-
- Reserva Facultativa		-	-	-	-	5.166.958	(5.166.958)	-
Saldos al cierre del periodo		91.140	68.361.628	24.029.475	167.871.238	258.678.814	2.452.448	521.484.743

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2025
		En circulación		Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		91.140	68.361.628	18.297.240	166.579.499	304.724.098	(10.900.549)	547.153.056
Resultado integral total del periodo		-	-	-	-	-	4.001.393	4.001.393
- Resultado neto del periodo		-	-	-	-	-	4.001.393	4.001.393
Saldos al cierre del periodo		91.140	68.361.628	18.297.240	166.579.499	304.724.098	(6.899.156)	551.154.449

(1) Al 31 de marzo de 2026, el saldo está compuesto por 190.313.846 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 68.364.968 de la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez. Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 71198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2026	31/03/2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias		3.604.074	(5.223.554)
Ajuste por el resultado monetario total del período		18.115.964	17.296.747
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		50.540.314	13.490.660
Amortizaciones y desvalorizaciones		13.301.768	9.557.776
Cargo por incobrabilidad		45.066.374	13.806.186
Previsiones desafectadas	27	(11.183.454)	(6.794.269)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(2.056.906)	(3.406.914)
Resultado por subsidiarias y asociadas	12	(38.839)	12.876
Otros ajustes		5.451.371	315.005
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		(152.414.359)	(80.198.841)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(287.759.400)	417.688.625
Instrumentos derivados		(6.906.146)	107.279
Operaciones de pase		1.950.615	3.598.580
Préstamos y otras financiaciones		(76.158.639)	(297.814.092)
- Sector Público no Financiero		(705.283)	6.635.712
- Otras Entidades financieras		22.263.261	(89.301.123)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(97.716.617)	(215.148.681)
Otros Títulos de Deuda		270.181.710	(198.191.120)
Activos financieros entregados en garantía		(76.477.775)	(2.894.652)
Otros activos		22.755.276	(2.693.461)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		837.340.053	87.866.653
Depósitos		778.914.225	104.904.069
- Sector Público no Financiero		795.192.239	8.319.503
- Sector Financiero		136.765	856.615
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(16.414.779)	95.727.951
Instrumentos derivados		(3.989)	-
Operaciones de pase		79.477.595	(1.581.861)
Otros pasivos		(21.047.778)	(15.455.555)
Pagos por Impuesto a las ganancias		-	(3.263.601)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		757.186.046	29.968.064

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2026	31/03/2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(6.168.297)	-
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(6.168.297)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		469.628	30.838.202
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	15.892.623
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		469.628	14.945.579
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(5.698.669)	30.838.202
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(14.666.608)	-
Financiaci3nes de entidades financieras locales		(3.382.353)	-
Banco Central de la República Argentina		(3.324)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiaci3n		(11.280.931)	-
Cobros:		-	3.742.640
Banco Central de la República Argentina		-	3.568
Financiaci3nes de entidades financieras locales		-	3.375.019
Otros cobros relacionados con actividades de financiaci3n		-	364.053
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(14.666.608)	3.742.640
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	(1.600.926)	1.729.815
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(62.726.289)	(22.053.385)
TOTAL DE LA VARIACI3N DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		672.493.554	44.225.336
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	344.772.393	264.146.366
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	1.017.265.947	308.371.702

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificaci3n
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador P3blico U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 S3ndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2026 (Ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre la Entidad y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

La Entidad ha firmado contratos de préstamos a sola firma con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. A continuación se detallan los saldos de los mismos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Fecha de otorgamiento	31/03/2026	31/12/2025
22/08/2022	500.925	1.096.351
03/04/2023	3.850.837	4.222.087
31/05/2023	3.756.527	4.110.869
31/05/2023	2.690.475	2.947.194
	10.798.764	12.376.501

La Entidad forma parte de un Grupo Económico, conformado por Banco de San Juan (BSJ), Nuevo Banco de Entre Ríos (NBER) y Banco de Santa Cruz S.A. (BSC). Hasta el 31 de julio de 2023, BSJ era la última controladora del Grupo controlando en forma directa a BSC y a la Entidad, esta última controladora de NBER. El 1° de agosto de 2023, las entidades mencionadas iniciaron un proceso de reorganización societaria por el cual Holding del Litoral S.A. pasó a ser la controladora de la Entidad a partir del 1° de agosto de 2023 y de NBER a partir del 2 de mayo de 2024.

El proceso de reorganización societaria se encuentra detallado en la Nota 1.2 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Con fecha 26 de mayo de 2026, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales NIIF incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes emitidas por el IASB, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación “A” 6114, sus modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, dada la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente.
- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre dichas tenencias, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la Entidad hubiera disminuido en aproximadamente 15.890.000 y 23.116.000, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 8400. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2026, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera condensado en orden de liquidez conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y ciertos activos financieros tal como se detalla en el Anexo P, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2026 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 han sido reexpresados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, dispusieron la aplicación obligatoria de dicho método para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020, definiendo como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Conforme a lo previsto por la NIC 29, la economía argentina presenta las características de una economía hiperinflacionaria, verificándose, entre otros indicadores, que la tasa de inflación acumulada en tres años superó el 100%, razón por la cual los estados financieros han sido reexpresados como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando una serie de índices de precios elaborada y publicada por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 con el índice de precios internos al por mayor IPIM publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 fue de 9,44% y 8,57%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de 31,55%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
- (iii) El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
- (iv) Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad reexpresó los componentes del patrimonio desde la fecha de su suscripción o integración, de conformidad con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 del BCRA, con excepción de las ganancias reservadas (incluida la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF) que se mantuvieron a dicha fecha a su valor nominal. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados, mientras que los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

2.1.6. Cambios normativos introducidos en este ejercicio:

Adopción de nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

2.2 Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Estos estados financieros intermedios condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitidos. Sin embargo, estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Por tal motivo, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

2.4 Nuevos pronunciamientos

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que exigen la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

situación financiera se convierten a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos) y todos los datos comparativos al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de un negocio en el extranjero, cuya moneda funcional sea la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de conformidad con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas del negocio en el extranjero.

Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de información a revelar adicionales.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

2.5 Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables del mes de marzo de 2026 se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la información es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Pases Activos	-	1.677.597
Cauciones	-	329.227
Especies recibidas	-	1.881.444
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Pases Pasivos	80.616.150	1.839.842
Especies entregadas (Nota 5)	90.081.595	1.934.705

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Los resultados generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a:

	31/03/2026	31/03/2025
Resultados por Pases Activos	248.079	42.292
Resultados por Pases Pasivos	(3.310.457)	(1.037.546)
Total	(3.062.378)	(995.254)

4. Otros activos financieros

La información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025
Deudores varios	24.854.025	40.166.371
Deudores financieros por venta de moneda extranjera al contado a liquidar	6.637.237	-
Deudores no financieros por venta de títulos públicos al contado a liquidar	6.247.500	15.103.037
Certificados de participación en fideicomisos financieros	12.762	27.095
Deudores no financieros por venta de moneda extranjera al contado a liquidar	3.599	-
Saldos a recuperar por siniestros	443	485
Subtotal	37.755.566	55.296.988
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(68.155)	(76.548)
Total	37.687.411	55.220.440

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Por operatoria con BCRA (Nota 37) (1)	107.550.380	131.968.429
Por compras a término por operaciones de pase (Nota 3)	90.081.595	1.934.705
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	9.868.988	10.119.546
Por operatoria con A3 Mercados (anteriormente MAE / ROFEX)	8.146.988	10.377.756
Por operatoria con BYMA	7.605.953	7.744.983
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (3)	15.636	17.112
En garantía de alquileres (4)	13.055	10.857
Por licitación con Aeropuerto Rosario (5)	250	274
Total	<u>223.282.845</u>	<u>162.173.662</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
 (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
 (3) incluye el monto de las garantías entregadas en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
 (4) incluye el monto de las garantías entregadas en cumplimiento de contratos de alquileres.
 (5) incluye el monto de las garantías entregadas en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/05/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo– Riesgo de crédito” de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	31/03/2026				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	45.294.114	-	-	45.294.114	53%
Nuevos activos originados	9.468.339	-	-	9.468.339	
Mantiene etapa	35.825.775	-	-	35.825.775	
Obligaciones Negociables	39.775.746	-	-	39.775.746	47%
Nuevos activos originados	-	-	-	-	
Mantiene etapa	39.775.746	-	-	39.775.746	
Total Importe libros bruto	85.069.860	-	-	85.069.860	100%

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	31/03/2026				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	39.917	-	-	39.917	46%
Nuevos activos originados	13.599	-	-	13.599	
Mantiene etapa	26.318	-	-	26.318	
Obligaciones Negociables	46.539	-	-	46.539	54%
Nuevos activos originados	-	-	-	-	
Mantiene etapa	46.539	-	-	46.539	
Total PCE	86.456	-	-	86.456	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Importe en libros bruto:

	31/12/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	70.727.012	-	-	70.727.012	50%
Nuevos activos originados	70.727.012	-	-	70.727.012	
Mantiene etapa	-	-	-	-	
Obligaciones Negociables	71.137.096	-	-	71.137.096	50%
Nuevos activos originados	44.275.278	-	-	44.275.278	
Mantiene etapa	26.861.818	-	-	26.861.818	
Total Importe libros bruto	141.864.108	-	-	141.864.108	100%

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	31/12/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	53.827	-	-	53.827	41%
Nuevos activos originados	53.827	-	-	53.827	
Mantiene etapa	-	-	-	-	
Obligaciones Negociables	76.055	-	-	76.055	59%
Nuevos activos originados	41.198	-	-	41.198	
Mantiene etapa	34.857	-	-	34.857	
Total PCE	129.882	-	-	129.882	100%

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada de Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado - Títulos Privados se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	31/03/2026	31/12/2025
Banca Empresas	1.060.670.987	1.148.442.218
Banca Consumo	958.405.202	985.701.668
Subtotal	2.019.076.189	2.134.143.886
Menos: Previsión por PCE - Empresas	(23.676.874)	(15.232.417)
Menos: Previsión por PCE - Consumo	(53.704.608)	(39.516.389)
Total Previsión por PCE (*)	(77.381.482)	(54.748.806)
Subtotal	1.941.694.707	2.079.395.080
Menos: Ajustes NIIF	(4.001.181)	(2.648.961)
Total	1.937.693.526	2.076.746.119

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección “Normas contables aplicadas” punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito” de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

31/03/2026						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Empresas						
En cumplimiento		1.012.710.403	8.221.777	-	1.020.932.180	96,3%
	0% - 3.5%	690.798.083	1.317.186	-	692.115.269	65,3%
	3.51% - 7%	282.371.829	15.182	-	282.387.011	26,6%
	7% - 33%	39.540.491	6.889.409	-	46.429.900	4,4%
Atrasado pero no deteriorado	33% - 99%	1.051.095	11.062.166	-	12.113.261	1,1%
Deteriorados	100%	-	-	27.625.546	27.625.546	2,6%
		1.013.761.498	19.283.943	27.625.546	1.060.670.987	100%
%		95,6%	1,8%	2,6%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Empresas se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

31/03/2026					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	1.006.842.514	13.494.012	1.836.867	1.022.173.393	96,4%
31 – 60 días	3.468.470	4.194.981	650.004	8.313.455	0,8%
61 a 90 días	91.937	1.594.950	791.900	2.478.787	0,2%
Más de 90 días	3.358.577	-	24.346.775	27.705.352	2,6%
Total	1.013.761.498	19.283.943	27.625.546	1.060.670.987	100%
	95,6%	1,8%	2,6%	100%	

31/12/2025					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	1.105.149.232	13.253.481	1.745.198	1.120.147.911	97,6%
31 – 60 días	1.796.766	3.924.781	449.175	6.170.722	0,5%
61 a 90 días	-	2.948.933	679.069	3.628.002	0,3%
Más de 90 días	-	3.515.392	14.980.191	18.495.583	1,6%
Total	1.106.945.998	23.642.587	17.853.633	1.148.442.218	100%
	96,3%	2,1%	1,6%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Empresas durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/03/2026			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	96,3%	2,1%	1,6%	100%
Diciembre 2025	1.106.945.998	23.642.587	17.853.633	1.148.442.218
Nuevos activos originados o adquiridos	474.749.350	6.043.942	6.916.059	487.709.351
Pagos y activos dados de baja	(385.569.234)	(10.646.749)	(3.026.137)	(399.242.120)
Transferencias a Etapa 1	-	(2.644.516)	(88.929)	(2.733.445)
Transferencias a Etapa 2	(11.500.559)	-	(22.500)	(11.523.059)
Transferencias a Etapa 3	(454.702)	(6.237.207)	-	(6.691.909)
Transferencias de Etapa 1	-	11.500.559	454.702	11.955.261
Transferencias de Etapa 2	2.644.516	-	6.237.207	8.881.723
Transferencias de Etapa 3	88.929	22.500	-	111.429
Otros movimientos	(77.639.358)	(357.373)	841.861	(77.154.870)
Ajuste por inflación	(95.503.442)	(2.039.800)	(1.540.350)	(99.083.592)
Marzo 2026	1.013.761.498	19.283.943	27.625.546	1.060.670.987
	95,6%	1,8%	2,6%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	99,3%	0,5%	0,2%	100%
Diciembre 2024	662.921.329	3.030.084	1.292.079	667.243.492
Nuevos activos originados o adquiridos	963.814.530	20.168.785	16.645.438	1.000.628.753
Pagos y activos dados de baja	(393.241.301)	(2.223.769)	(507.859)	(395.972.929)
Transferencias a Etapa 1	-	(51.689)	(1.155)	(52.844)
Transferencias a Etapa 2	(3.246.363)	-	(101)	(3.246.464)
Transferencias a Etapa 3	(724.298)	(12.545)	-	(736.843)
Transferencias de Etapa 1	-	3.246.363	724.298	3.970.661
Transferencias de Etapa 2	51.689	-	12.545	64.234
Transferencias de Etapa 3	1.155	101	-	1.256
Otros movimientos	36.274.882	211.950	(1.740)	36.485.092
Ajuste por inflación	(158.905.625)	(726.693)	(309.872)	(159.942.190)
Diciembre 2025	1.106.945.998	23.642.587	17.853.633	1.148.442.218
	96,3%	2,1%	1,6%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

A continuación, se detallan las pérdidas crediticias esperadas por Etapa al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	31/03/2026			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	24,8%	17,1%	58,1%	100%
Diciembre 2025	3.785.694	2.597.798	8.848.925	15.232.417
Nuevos activos originados o adquiridos	1.913.673	1.044.808	3.976.033	6.934.514
Pagos y activos dados de baja	(1.461.239)	(1.484.033)	(1.589.995)	(4.535.267)
Transferencias a Etapa 1	-	(387.254)	(42.647)	(429.901)
Transferencias a Etapa 2	(93.031)	-	(11.937)	(104.968)
Transferencias a Etapa 3	(7.252)	(342.896)	-	(350.148)
Transferencias de Etapa 1	-	93.031	7.252	100.283
Transferencias de Etapa 2	387.254	-	342.896	730.150
Transferencias de Etapa 3	42.647	11.937	-	54.584
Otros movimientos	985.054	1.627.554	4.746.802	7.359.410
Ajuste por inflación	(326.617)	(224.129)	(763.454)	(1.314.200)
Marzo 2026	5.226.183	2.936.816	15.513.875	23.676.874
	22,1%	12,4%	65,5%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	52,5%	7,1%	40,4%	100%
Diciembre 2024	1.281.172	172.386	985.542	2.439.100
Nuevos activos originados o adquiridos	3.085.800	1.756.230	8.109.794	12.951.824
Pagos y activos dados de baja	(719.497)	(114.013)	(399.642)	(1.233.152)
Transferencias a Etapa 1	-	(15.423)	(702)	(16.125)
Transferencias a Etapa 2	(12.061)	-	(58)	(12.119)
Transferencias a Etapa 3	(2.284)	(2.321)	-	(4.605)
Transferencias de Etapa 1	-	12.061	2.284	14.345
Transferencias de Etapa 2	15.423	-	2.321	17.744
Transferencias de Etapa 3	702	58	-	760
Otros movimientos	443.697	830.163	385.744	1.659.604
Ajuste por inflación	(307.258)	(41.343)	(236.358)	(584.959)
Diciembre 2025	3.785.694	2.597.798	8.848.925	15.232.417
	24,8%	17,1%	58,1%	100%

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2.2. Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito” de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

31/03/2026						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Consumo						
En cumplimiento		875.386.977	1.629.436	-	877.016.413	91,5%
	0% - 3.5%	593.041.683	59.375	-	593.101.058	61,8%
	3.51% - 7%	189.412.137	2.952	-	189.415.089	19,8%
	7% - 33%	92.933.157	1.567.109	-	94.500.266	9,9%
Atrasado pero no deteriorado	33% - 99%	1.944.029	37.376.651	-	39.320.680	4,1%
Deteriorados	100%	-	-	42.068.109	42.068.109	4,4%
Setiembre 2025		877.331.006	39.006.087	42.068.109	958.405.202	100%
%		91,5%	4,1%	4,4%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Consumo se expone a continuación el análisis por antigüedad de los préstamos en cada Etapa:

31/03/2026					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	877.331.006	5.880.224	12.999	883.224.229	92,2%
31 – 60 días	-	19.867.591	283.376	20.150.967	2,1%
61 a 90 días	-	13.258.272	592.726	13.850.998	1,4%
Más de 90 días	-	-	41.179.008	41.179.008	4,3%
Total	877.331.006	39.006.087	42.068.109	958.405.202	100%
	91,5%	4,1%	4,4%	100%	

31/12/2025					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	928.497.451	4.232.628	1.717	932.731.796	94,6%
31 – 60 días	-	14.077.713	165.479	14.243.192	1,4%
61 a 90 días	-	10.034.903	318.492	10.353.395	1,1%
Más de 90 días	2	-	28.373.283	28.373.285	2,9%
Total	928.497.453	28.345.244	28.858.971	985.701.668	100%
	94,2%	2,9%	2,9%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Consumo durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/03/2026			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	94,2%	2,9%	2,9%	100%
Diciembre 2025	928.497.453	28.345.244	28.858.971	985.701.668
Nuevos activos originados o adquiridos	259.881.962	15.192.500	20.067.360	295.141.822
Pagos y activos dados de baja	(243.674.862)	(17.831.447)	(13.671.586)	(275.177.895)
Transferencias a Etapa 1	-	(2.616.561)	(47.435)	(2.663.996)
Transferencias a Etapa 2	(18.111.804)	-	(17.242)	(18.129.046)
Transferencias a Etapa 3	(4.458.637)	(2.947.534)	-	(7.406.171)
Transferencias de Etapa 1	-	18.111.804	4.458.637	22.570.441
Transferencias de Etapa 2	2.616.561	-	2.947.534	5.564.095
Transferencias de Etapa 3	47.435	17.242	-	64.677
Otros movimientos	32.640.420	3.180.367	1.961.721	37.782.508
Ajuste por inflación	(80.107.522)	(2.445.528)	(2.489.851)	(85.042.901)
Marzo 2026	877.331.006	39.006.087	42.068.109	958.405.202
	91,5%	4,1%	4,4%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	98,6%	0,6%	0,8%	100%
Diciembre 2024	676.647.238	3.832.467	5.743.821	686.223.526
Nuevos activos originados o adquiridos	659.344.703	23.751.875	27.282.691	710.379.269
Pagos y activos dados de baja	(305.261.728)	(2.691.452)	(4.261.519)	(312.214.699)
Transferencias a Etapa 1	-	(211.611)	(555)	(212.166)
Transferencias a Etapa 2	(3.111.366)	-	(1.067)	(3.112.433)
Transferencias a Etapa 3	(908.910)	(40.310)	-	(949.220)
Transferencias de Etapa 1	-	3.111.366	908.910	4.020.276
Transferencias de Etapa 2	211.611	-	40.310	251.921
Transferencias de Etapa 3	555	1.067	-	1.622
Otros movimientos	63.852.835	1.510.966	523.897	65.887.698
Ajuste por inflación	(162.277.485)	(919.124)	(1.377.517)	(164.574.126)
Diciembre 2025	928.497.453	28.345.244	28.858.971	985.701.668
	94,2%	2,9%	2,9%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

A continuación, se detallan las pérdidas crediticias esperadas por Etapa al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	31/03/2026			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	23,6%	28,0%	48,4%	100%
Diciembre 2025	9.347.665	11.057.948	19.110.776	39.516.389
Nuevos activos originados o adquiridos	4.516.042	4.945.094	12.509.275	21.970.411
Pagos y activos dados de baja	(3.301.962)	(7.519.054)	(8.987.218)	(19.808.234)
Transferencias a Etapa 1	-	(893.556)	(25.581)	(919.137)
Transferencias a Etapa 2	(407.646)	-	(9.354)	(417.000)
Transferencias a Etapa 3	(128.203)	(789.026)	-	(917.229)
Transferencias de Etapa 1	-	407.646	128.203	535.849
Transferencias de Etapa 2	893.556	-	789.026	1.682.582
Transferencias de Etapa 3	25.581	9.354	-	34.935
Otros movimientos	1.775.734	7.944.992	5.714.640	15.435.366
Ajuste por inflación	(806.473)	(954.041)	(1.648.810)	(3.409.324)
Marzo 2026	11.914.294	14.209.357	27.580.957	53.704.608
	22,2%	26,5%	51,3%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	49,4%	15,4%	35,2%	100%
Diciembre 2024	5.946.257	1.855.143	4.242.254	12.043.654
Nuevos activos originados o adquiridos	7.289.906	9.326.327	18.101.467	34.717.700
Pagos y activos dados de baja	(2.990.609)	(1.290.643)	(3.149.095)	(7.430.347)
Transferencias a Etapa 1	-	(97.152)	(332)	(97.484)
Transferencias a Etapa 2	(47.751)	-	(660)	(48.411)
Transferencias a Etapa 3	(17.817)	(12.816)	-	(30.633)
Transferencias de Etapa 1	-	47.751	17.817	65.568
Transferencias de Etapa 2	97.152	-	12.816	109.968
Transferencias de Etapa 3	332	660	-	992
Otros movimientos	496.245	1.673.589	903.911	3.073.745
Ajuste por inflación	(1.426.050)	(444.911)	(1.017.402)	(2.888.363)
Diciembre 2025	9.347.665	11.057.948	19.110.776	39.516.389
	23,6%	28,0%	48,4%	100%

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los otros activos financieros medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

31/03/2026					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	35.903.369	-	-	35.903.369	95,1%
31 – 60 días	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	1.791.532	-	1.791.532	4,8%
Más de 90 días	-	-	47.903	47.903	0,1%
Total	35.903.369	1.791.532	47.903	37.742.804	100%
	95,1%	4,8%	0,1%	100%	

31/12/2025					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	53.597.454	-	-	53.597.454	97,0%
31 – 60 días	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	1.616.465	-	1.616.465	2,9%
Más de 90 días	-	-	55.974	55.974	0,1%
Total	53.597.454	1.616.465	55.974	55.269.893	100%
	97,0%	2,9%	0,1%	100%	

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los otros activos financieros medidos a costo amortizado asciende a 68.155 y 76.548, respectivamente.

El cargo a resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4. Activos contingentes

Estas operaciones contingentes junto con sus características, saldos y pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

7.5. Cargo por incobrabilidad

A continuación, se expone el cargo por incobrabilidad neto de cada periodo:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Cargo por incobrabilidad de financiaciones y otros activos financieros	45.066.374	13.806.186
Cargo por incobrabilidad de partidas fuera de balance	536.357	721.051
Desafectación de provisiones por pérdida crediticia esperada	<u>(11.183.454)</u>	<u>(6.794.269)</u>
Cargo neto por incobrabilidad	<u>34.419.277</u>	<u>7.732.968</u>

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamos. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/03/2026</u>		
	<u>Saldos</u>	<u>PCE – Provisión</u>	<u>Neto</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	1.106.328.113	2.804.581	1.103.523.532
Adelantos y créditos acordados no utilizados	124.417.353	728.575	123.688.778
Garantías otorgadas	<u>1.239.153</u>	<u>1.100</u>	<u>1.238.053</u>
Subtotal	<u>1.231.984.619</u>	<u>3.534.256</u>	<u>1.228.450.363</u>

	<u>31/12/2025</u>		
	<u>Saldos</u>	<u>PCE – Provisión</u>	<u>Neto</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	1.659.094.678	3.597.819	1.655.496.859
Adelantos y créditos acordados no utilizados	155.256.820	514.577	154.742.243
Garantías otorgadas	<u>1.498.433</u>	<u>7.237</u>	<u>1.491.196</u>
Subtotal	<u>1.815.849.931</u>	<u>4.119.633</u>	<u>1.811.730.298</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

El cargo a resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para las operaciones contingentes se encuentra registrados en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantenía un saldo deudor por 161.582 y un saldo acreedor por 4.104, respectivamente, correspondiente a saldos por compensación y liquidación por operaciones de futuro.

Asimismo, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 la Entidad posee contratos de futuros por 9.500 y 547 correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera por 13.448.000 y 823.827, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de dichos futuros.

Los resultados generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Resultados positivos por instrumentos financieros derivados	823.781	-
Resultados negativos por Instrumentos financieros derivados	-	(136.531)
Total	<u>823.781</u>	<u>(136.531)</u>

Estos resultados se encuentran imputados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos - La Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Hasta un año	978.566	1.091.518
De 1 a 5 años	309.245	466.694
Total	<u>1.287.811</u>	<u>1.558.212</u>

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 1.435.911 y 1.790.566 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a 413.695 y 272.994, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.033.850 y 1.273.498, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, ascienden a 157.191 y 71.777, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos - La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Hasta un año	1.007	1.773
De 1 a 5 años	-	-
Total	<u>1.007</u>	<u>1.773</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra - La Entidad en carácter de Arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los arrendamientos financieros ascienden a 2.557.758 y 3.023.308, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 107.963 y 81.496, respectivamente.

Asimismo, la Entidad celebró contratos de alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 16).

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros y los inmuebles alquilados son los siguientes:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Hasta un año	1.721.718	750.157
De 1 a 5 años	1.734.838	792.722
Total	<u>3.456.556</u>	<u>1.542.879</u>

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de éstos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Las jerarquías de valores razonables y la metodología para su determinación se encuentran detallados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. A la fecha de análisis la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Condensado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente:

	31/03/2026				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.017.265.947	1.017.265.947	-	-	1.017.265.947
Otros activos financieros	37.674.649	-	37.674.649	-	37.674.649
Préstamos y otras financiaciones	1.961.979.108	-	-	2.154.218.916	2.154.218.916
Otros Títulos de Deuda (1)	579.468.014	477.588.489	94.603.450	-	572.191.939
Activos financieros entregados en garantía	183.821.101	183.821.101	-	-	183.821.101
Pasivos Financieros					
Depósitos	3.733.329.061	1.962.208.774	1.807.700.467	-	3.769.909.241
Operaciones de pase	80.616.150	80.616.150	-	-	80.616.150
Otros pasivos financieros	161.598.213	160.564.363	1.033.850	-	161.598.213
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	23.529.044	23.529.044	-	-	23.529.044

	31/12/2025				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	344.772.393	344.772.393	-	-	344.772.393
Operaciones de pase	2.006.824	2.006.824	-	-	2006824
Otros activos financieros	55.193.345	-	55.193.345	-	55.193.345
Préstamos y otras financiaciones	2.102.731.030	-	-	2.348.195.069	2.348.195.069
Otros Títulos de Deuda (1)	918.399.916	703.551.347	177.034.001	-	880.585.348
Activos financieros entregados en garantía	160.944.554	160.944.554	-	-	160.944.554
Pasivos Financieros					
Depósitos	3.270.476.075	1.302.339.864	1.961.327.484	-	3.263.667.348
Operaciones de pase	1.839.842	1.839.842	-	-	1.839.842
Otros pasivos financieros	199.689.944	198.416.446	1.273.498	-	199.689.944
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	26.137.005	26.137.005	-	-	26.137.005

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de marzo de 2026, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1, 2 o 3 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025, excepto por las detalladas a continuación.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los Instrumentos de patrimonio en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	31/03/2026	31/12/2025
Saldo al inicio del ejercicio	10.585.848	10.053.809
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	133.424
Dividendos cobrados	-	(685.442)
Transferencias a nivel 1 (a)	-	(2.350.163)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	3.488.234	5.857.615
Resultado monetario	(913.309)	(2.423.395)
Saldo al cierre del período / ejercicio	13.160.773	10.585.848

- (a) Transferencia desde nivel 3 hacia nivel 1 de instrumentos de patrimonio los cuales al 31 de marzo de 2026 fueron valuados utilizando precios de cotización observables en mercados activos, correspondiente a A3 MERCADOS.

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Entidad no posee inversiones en subsidiarias ni negocios conjuntos.

En lo referente a entidades asociadas con fecha 26 de septiembre de 2024 la Entidad adquirió una participación del 12% en Crear SGR. La participación de la Entidad en Crear SGR se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el importe de dicha participación es de 316.393 y 277.554, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo Grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como Personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (BSJ, NBER y BSC), como así también a Petersen Inversiones S.A. (controlante de BSJ), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de BSC), Holding del Litoral S.A. (controlante de NBSF y NBER), Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Crear SGR.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Personal clave de la Gerencia:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Tarjetas de crédito	47.790	42.986
Préstamos personales	114.063	129.117
Total	161.853	172.103
Depósitos	534.720	515.400
Total	534.720	515.400

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Sueldos y honorarios pagados	1.159.142	1.365.843
Total	1.159.142	1.365.843

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Total Préstamos al personal	10.207.561	10.856.427
Total	10.207.561	10.856.427

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550” de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Miembros del mismo Grupo – Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	31/03/2026				31/12/2025
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
ACTIVO					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	2.937	-	2.937	2.845
Préstamos y otras financiaciones	-	-	-	-	549.517
Otros activos financieros	702.868	1.252.290	548.380	2.503.538	10.057.942
Otros activos no financieros	6.788	808	-	7.596	10.215
PASIVO					
Depósitos	21.371	-	-	21.371	23.389
Otros pasivos no financieros	11.517.994	655.349	216.326	12.389.669	10.943.799
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	71.795	-	71.795	78.574
Garantías otorgadas	-	304.173	-	304.173	332.894

Los resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	31/03/2026				31/03/2025
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	(286.799)	(890.931)	(506.146)	(1.683.876)	(233)
Resultado neto por comisiones	-	(278)	-	(278)	25.083
Gastos de administración y otros gastos operativos	(606.178)	129.891	-	(476.287)	206.787

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Inmuebles	153.388.326	153.902.964
Aeronaves	62.418.198	64.077.396
Máquinas y equipos	23.719.746	24.939.503
Mobiliario e Instalaciones	8.270.245	8.486.866
Rodados	2.087.598	2.314.721
Derecho de uso de inmuebles arrendados (Nota 10)	1.435.911	1.790.566
Obras en curso	1.112.281	1.340.901
Diversos	866.840	554.729
Total	<u>253.299.145</u>	<u>257.407.646</u>

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Licencias de software y otros activos intangibles	35.727.310	38.752.280
Total	<u>35.727.310</u>	<u>38.752.280</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Propiedad de Inversión - Bienes Alquilados	50.238.400	50.411.540
Anticipo de impuestos	8.863.773	12.668.122
Otros bienes diversos	4.814.474	4.815.127
Pagos efectuados por adelantado	2.929.629	2.232.636
Papelería y útiles	1.393.547	1.689.382
Anticipo por compra de bienes	786.911	653.899
Obras de arte y piezas de colección	129.786	129.785
Anticipos al personal	41.294	593.310
Otros	295.977	416.510
Total	<u>69.493.791</u>	<u>73.610.311</u>

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad no mantenía activos no corrientes mantenidos para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Obligaciones por financiación de compras	108.857.595	133.200.084
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	34.275.998	38.832.416
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	6.637.237	-
Diversas sujetas a efectivo mínimo	3.879.094	4.444.795
Arrendamientos financieros a pagar (Nota 10)	1.033.850	1.273.498
Comisiones devengadas a pagar	220.755	316.514
Acreedores no financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	17.695	-
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	7.141	7.732
Otros	6.668.848	21.614.905
Total	<u>161.598.213</u>	<u>199.689.944</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	18.000.000	19.480.729
Financiaciones recibidas de entidades financieras del exterior	5.410.199	6.489.809
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	17.871	22.915
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras del exterior	92.152	103.386
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	8.822	40.166
Total	<u>23.529.044</u>	<u>26.137.005</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las principales provisiones corresponden a:

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisión por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros condensados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Otros impuestos a pagar	20.871.908	22.126.701
Acreedores varios	17.328.779	14.684.961
Otras retenciones y percepciones	12.215.028	14.487.633
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	8.305.341	11.885.725
Por pasivos del contrato	1.333.493	1.220.414
Cobros efectuados por adelantado	924.110	87.745
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	705.295	963.358
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	471.114	465.587
Honorarios a pagar directores y síndicos	372.118	23.246
Dividendos a pagar en efectivo (Nota 39)	155.322	11.917.320
Total	<u>62.682.508</u>	<u>77.862.690</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.684.023	8.662.854
Provisión vacaciones	2.621.318	3.222.871
Total	<u>8.305.341</u>	<u>11.885.725</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

23. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de marzo de 2026, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del Impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

c) Información al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera condensado es la siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025
Provisión por impuesto a las ganancias	(4.174.856)	-
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(4.174.856)	-

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	31/03/2026	31/12/2025
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(46.654.905)	(67.999.724)
Efecto por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.023.230	24.431.410
Efecto por impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	-	(3.086.591)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	(43.631.675)	(46.654.905)

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del Resultado por el Impuesto a las ganancias:

	31/03/2026	31/03/2025
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(4.174.856)	-
Resultado por impuesto a las ganancias diferido:	3.023.230	9.224.947
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	(1.151.626)	9.224.947

El cargo por impuesto a las ganancias del período que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

d) Otras cuestiones impositivas:

La Entidad tramitó pedidos de repetición ante ARCA, en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 168.544 (en moneda histórica).

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes.

Con fecha 19 de septiembre de 2023 se expidió la Cámara Federal y se resolvió: a) rechazar el recurso de apelación interpuesto por la demandada, b) hacer lugar al recurso deducido por el actor, c) revocar parcialmente la sentencia del 16 de marzo de 2021 en cuanto rechazó la demanda de repetición, d) hacer lugar a la demanda interpuesta por la Entidad, e) ordenar a la ARCA la devolución a la actora de la suma de 168.544 con más intereses, y f) interponer las costas del proceso a cargo de la demandada atento al resultado del juicio.

Con fecha 4 de octubre de 2023, el representante de la demandada interpuso Recurso Extraordinario contra la sentencia dictada, el cual se contestó traslado por parte de la Entidad el día 18 de octubre de 2023. Con fecha 30 de octubre de 2024 dicha instancia desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la demandada, por lo que el fallo quedó firme.

Con fecha 29 de octubre de 2024 la CSJN resolvió que el recurso extraordinario es inadmisibile, por ello se lo desestima, con costas.

La Entidad contestó el traslado en fecha 26 de marzo de 2025, haciendo conocer que la misma inició el pedido de devolución ante el ARCA en los términos de la RG 2224, presentando liquidación y haciendo reserva por la diferencia de intereses que pudieran resultar.

Con fecha 20 de mayo de 2025, el Juzgado se expide con relación al pedido de regulación de honorarios. Se interpone recurso de apelación y se procede a la elevación a la Cámara Federal para su resolución. La parte demandada practica la liquidación del capital e intereses, la Entidad acepta la liquidación y se intima el depósito judicial por la suma total de 773.908 dejándose sin sustancia el pedido administrativo oportunamente efectuado conforme RG 2224. Con fecha 26 de agosto de 2025, se recibió transferencia de dicho monto, en concepto de capital e intereses.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Con fecha 19 de septiembre de 2025 se presentó planilla de liquidación por diferencias de intereses por la suma de 1.671 y se ha corrido traslado al demandado poniendo de manifiesto la liquidación practicada.

Con fecha 4 de diciembre de 2025, se ordenó por secretaria la transferencia de la suma de 1.629 en concepto de diferencia de intereses, a la cuenta oportunamente abierta de la Entidad.

- Períodos 2015 y 2016:

Durante el mes de mayo de 2018 se presentó un pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

Con fecha 25 de octubre de 2022 se dictó sentencia haciendo lugar parcialmente a la acción de repetición ordenando el reintegro de la suma de 120.018 y 310.037 más los intereses, respectivamente.

Con fecha 27 de octubre de 2022 se interpuso recurso de apelación en los términos del art. 242 inc. 1 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Con fecha 5 de febrero de 2023 se presentó ante la Cámara Federal – Sala A – de la Ciudad de Rosario, escrito de expresión de agravios por parte de la Entidad. Con fecha 24 de abril de 2023 la demandada contestó y presentó escrito de expresión de agravios. Con fecha 2 y 3 de mayo de 2023 se integró la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones y se ordenó autos para el acuerdo.

Respecto del período fiscal 2015, con fecha 29 de agosto de 2025 la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Rosario resolvió rechazar el recurso de apelación interpuesto por la demandada hacer lugar parcialmente al recurso deducido por el actor, ampliar el monto de condena a la suma de pesos 131.807 con más sus intereses, distribuir las costas de la Alzada por su orden y regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la Alzada en el treinta por ciento (30%) de lo que se les regular en la primera instancia de grado. Con fecha 18 de septiembre de 2025 se dispone a tener por contestado el traslado del recurso y pasan los autos al acuerdo para su estudio. Respecto del período fiscal 2016, también se recibió fallo favorable a la Entidad en segunda instancia con fecha 19 de julio de 2025, respecto de la cual ARCA presentó un recurso extraordinario. Con fecha 11 de agosto de 2025 la demandada ARCA interpone contra la sentencia Recurso Extraordinario Federal, el que es contestado por la parte actora en fecha 21 de agosto de 2025.

Con fecha 19 de febrero de 2026 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario por el período fiscal 2016, por lo que ha quedado firme la resolución de la Cámara Federal. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se espera la resolución por el período fiscal 2015.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Con fecha 10 de marzo de 2026, la Cámara Federal de Rosario resolvió conceder el recurso extraordinario interpuesto por el actor contra el Acuerdo del 19 de agosto de 2025 por cuestión federal, en los términos del artículo 14 de la Ley 48, y rechazarlo en lo que respecta a las alegadas arbitrariedad y gravedad institucional.

En la actualidad, el expediente se encuentra a resolución de un recurso de aclaratoria interpuesto por la parte demandada, quien sostiene que la concesión del recurso extraordinario fue deducida por dicha parte y no por el actor, tal como surge de la resolución citada.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 178.663 (en moneda histórica).

Con fecha 2 de noviembre de 2022, se clausuró el término de pruebas y se corrió traslado para los alegatos.

Con fecha 9 de septiembre de 2024, se dictó sentencia por la cual se resolvió: hacer lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra la ARCA por la devolución del importe abonado en exceso correspondiente al período fiscal 2017, en los términos del Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias y ordenar el reintegro de la suma de 178.663 (en moneda histórica) más los intereses. La Entidad apeló la sentencia por la cuestión de costas y ARCA apeló la sentencia en su totalidad. Con fecha 18 de septiembre de 2024 se concedieron ambos recursos ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario

El 21 de noviembre de 2024 pasaron los autos al acuerdo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se espera la resolución de la Sala.

- Período 2018:

Durante el mes de marzo de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 433.526 (en moneda histórica).

Se cursaron los oficios a la ARCA, y la Procuración del Tesoro de la Nación, previo al traslado Fiscal Federal para que se expida sobre la competencia.

Con fecha 2 de agosto de 2022, debido al plazo transcurrido sin que el organismo federal se expidiera, la Entidad ha promovido la demanda ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, iniciando la acción de repetición contra la ARCA mediante los oficios correspondientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Con fecha 5 de febrero de 2023 se expidió el Fiscal sobre la competencia, estando el expediente para traslado de la demanda. Con fecha 30 de marzo de 2023 se notificó traslado a la demandada. La demandada contestó el traslado y la parte actora contestó el requerimiento de nuevas pruebas con fecha 10 de julio de 2023.

Con fecha 24 de septiembre de 2023 se solicitó la apertura de la causa a prueba. Con fecha 19 de octubre de 2023 se proveyeron las pruebas ofrecidas por las partes y el Perito Contador sorteado para la producción de la pericial contable procedió a fijar fecha para la realización de la pericia, la cual fue realizada el día 29 de febrero de 2024.

Con fecha 29 de febrero de 2024, se realizó la audiencia a los fines de la prueba pericial ofrecida por las partes.

Con fecha 4 de septiembre de 2024 se presentó la pericia contable. La demandada impugnó la pericia efectuada por el perito contador designado, quien la defendió mediante la contestación del traslado que se le corriera.

El 26 de diciembre de 2024 se presentó escrito solicitando se llame a autos para sentencia. Con fecha 13 de noviembre de 2025, se dictó sentencia por la cual se resolvió hacer lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra la AFIP por la devolución del importe abonado en exceso correspondiente al período fiscal 2018, en los términos del Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias y ordenar el reintegro de la suma de 433.526 (en moneda histórica) más los intereses.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera condensado basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/03/2026
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.017.265.947	-	-	1.017.265.947
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2.937	422.771.431	20.634.816	443.409.184
Instrumentos derivados	161.582	-	-	161.582
Otros activos financieros	-	37.687.411	-	37.687.411
Préstamos y otras financiaciones	66.379.341	1.429.509.983	466.089.784	1.961.979.108
Otros Títulos de Deuda	-	533.660.019	45.807.995	579.468.014
Activos financieros entregados en garantía	215.096.341	-	8.186.504	223.282.845
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	15.113.254	-	-	15.113.254
TOTAL ACTIVO	1.314.019.402	2.423.628.844	540.719.099	4.278.367.345
Depósitos	1.966.497.984	1.766.831.077	-	3.733.329.061
Operaciones de pase	-	80.616.150	-	80.616.150
Otros pasivos financieros	-	161.321.037	277.176	161.598.213
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	23.529.044	-	23.529.044
TOTAL PASIVO	1.966.497.984	2.032.297.308	277.176	3.999.072.468

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	344.772.393	-	-	344.772.393
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2.845	158.817.512	21.500.843	180.321.200
Operaciones de pase	-	2.006.824	-	2.006.824
Otros activos financieros	-	55.220.440	-	55.220.440
Préstamos y otras financiaciones	45.560.474	1.578.482.618	478.687.938	2.102.731.030
Otros Títulos de Deuda	-	844.393.002	74.006.914	918.399.916
Activos financieros entregados en garantía	151.656.758	-	10.516.904	162.173.662
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	12.936.011	-	-	12.936.011
TOTAL ACTIVO	554.928.481	2.638.920.396	584.712.599	3.778.561.476
Depósitos	1.316.134.305	1.954.341.770	-	3.270.476.075
Instrumentos derivados	-	4.104	-	4.104
Operaciones de pase	-	1.839.842	-	1.839.842
Otros pasivos financieros	-	199.218.760	471.184	199.689.944
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	26.137.005	-	26.137.005
TOTAL PASIVO	1.316.134.305	2.181.541.481	471.184	3.498.146.970

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

25. Ingresos por comisiones

	31/03/2026	31/03/2025
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	36.677.076	34.191.854
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	8.798.824	11.193.035
	45.475.900	45.384.889

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/03/2026	31/03/2025
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	(1.600.926)	1.729.815
Resultado por compra-venta de divisas	3.314.399	959.565
	1.713.473	2.689.380

27. Otros ingresos operativos

	31/03/2026	31/03/2025
Previsiones desafectadas	11.183.454	6.794.269
Intereses punitivos	2.416.535	547.526
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	1.406.232	2.530.558
Alquileres de caja de seguridad	443.586	525.407
Alquileres	146.143	230.136
Créditos recuperados	23.587	27.493
Otros	4.724.932	2.207.685
	20.344.469	12.863.074

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

28. Beneficios al personal

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Remuneraciones	26.196.316	28.400.040
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	10.824.999	7.180.453
Cargas Sociales	6.557.877	6.729.765
Servicios al personal	555.441	605.737
Total	<u>44.134.633</u>	<u>42.915.995</u>

29. Gastos de administración

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	10.968.029	11.725.835
Otros Honorarios	6.642.284	7.970.470
Impuestos	4.050.723	6.196.205
Electricidad y comunicaciones	2.909.209	2.663.735
Servicios administrativos contratados	2.314.162	2.958.962
Servicios de seguridad	2.267.168	2.361.744
Honorarios a directores y síndicos	1.373.484	1.450.333
Propaganda y publicidad	958.538	868.096
Representación, viáticos y movilidad	417.171	514.842
Seguros	369.856	313.862
Alquileres	222.365	220.621
Papelería y útiles	132.131	234.104
Otros	1.273.924	1.091.273
Total	<u>33.899.044</u>	<u>38.570.082</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

30. Otros gastos operativos

	31/03/2026	31/03/2025
Impuesto sobre los ingresos brutos	30.407.578	23.157.172
Gastos facturación de tarjetas	5.852.060	3.946.975
Canon contrato de vinculación	5.207.373	4.120.368
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	1.354.121	1.128.835
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	956.816	-
Cargo por otras provisiones	607.876	1.086.385
Donaciones	504.758	546.779
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	157.191	71.777
Otros	11.507.226	7.583.356
Total	56.554.999	41.641.647

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Gestión de Capital

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional, vigente para el mes de marzo de 2026, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/03/2026</u>
Exigencia por riesgo de crédito	189.302.238
Exigencia por riesgo operacional (neta de reducción)	31.661.853
Exigencia por riesgo de mercado	4.388.556
Exigencia de capitales mínimos	225.352.647
Responsabilidad Patrimonial Computable	479.953.961
Exceso de Integración	254.601.314

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 50.000, y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/03/2026	31/12/2025
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	242.175	265.154

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.)

Considerando la operatoria que realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC - AN Integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

La RG 821/19 de la CNV indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de marzo de 2026, el valor del mismo asciende a 872.584. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 436.292 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N° 00330 y en dólares N° 80330 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de marzo de 2026, el saldo de dichas cuentas es de 129.718.791 y 807.102.895 respectivamente.

Con fecha 8 de noviembre de 2024 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como “Entidad de Garantía”, autorizándola a incorporar a la “Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales”, bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de marzo de 2026 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
Saldos en cuentas en el BCRA	129.828.922	807.102.895
Activos financieros entregados en garantía:		
Saldos en cuentas en el BCRA	102.532.000	5.018.380

38. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

El BCRA emitió la Comunicación “A” 6324 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución que deban exponerse en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación “A” 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que aprobó la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 asciende a 68.364.968 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

De acuerdo con la Comunicación “A” 8410, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2026 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

resultados por hasta el 60% de las ganancias del ejercicio 2025 netas de reservas legal y estatutaria, en tres cuotas mensuales, iguales y no acumulables (a partir del tercer día hábil de mayo y de cada mes en que se paguen). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe límite a distribuir deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2026, decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 20.300.000 (en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 8410 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 2.832.000 (en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 9 de abril de 2026 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 2.832.000 (en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados el BCRA no se ha expedido al respecto.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 2%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir significativamente el llamado déficit cuasifiscal, al tiempo que se observó una significativa reducción de los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025 y 9,4% durante el primer trimestre de 2026).

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Con fecha 30 de abril de 2026, la Entidad ha canjeado Bonos del Tesoro en pesos a tasa dual con vencimiento el 14 de diciembre de 2026 (TTD26) por VN 12.861 millones recibiendo Bonos del Tesoro a tasa tamar con vencimiento 25 de febrero de 2028 (TMF28).

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye significativas reformas del marco económico, laboral, impositivo, previsional, entre otros, así como de otras áreas del quehacer gubernamental, persiguiendo objetivos de desregulación en diversas áreas. Por otro lado, con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país, incluyendo cierto incremento en los niveles de mora general en el sistema financiero y no financiero, y con un contexto internacional relativamente incierto influenciado por los efectos de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/05/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2037

ANEXO A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2026		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2026	Saldo de libros 31/12/2025	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Del País				443.409.184	180.321.200	443.409.184	-	443.409.184
Titulos públicos				441.131.452	177.815.346	441.131.452	-	441.131.452
Bonos de la República Argentina, ajust. CER. Vto 30/06/2026 (TZX26)	9240		1	73.856.908	-	73.856.908	-	73.856.908
Letras del Tesoro Nacional ajustable por CER en \$ Vto. 15/05/26 (X15Y6)	9382		1	56.769.605	-	56.769.605	-	56.769.605
Letras del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 30/04/26 (S30A6)	9351		1	47.330.187	41.674.022	47.330.187	-	47.330.187
Letras del Tesoro Nacional en \$ Vto. 31/08/26 (M31G6)	9358		1	41.296.530	1.529.456	41.296.530	-	41.296.530
Letras del Tesoro Nacional ajustada por CER Vto. 29/05/26 (X29Y6)	9363		1	41.281.500	5.466.804	41.281.500	-	41.281.500
Letras del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 29/05/26 (S29Y6)	9333		1	30.487.200	-	30.487.200	-	30.487.200
Letras del Tesoro Nacional capitalizable en \$ Vto. 31/07/26 (S31L6)	9378		1	30.240.000	-	30.240.000	-	30.240.000
Letras del Tesoro Nacional en \$ Vto. 30/10/26 (M30A6)	9360		1	25.651.000	25.588.704	25.651.000	-	25.651.000
Letras del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 30/10/26 (S30O6)	9355		1	16.130.950	16.492.945	16.130.950	-	16.130.950
Letras del Tesoro Nacional ajustable por CER en \$ Vto. 31/07/26 (X31L6)	9379		1	11.609.860	-	11.609.860	-	11.609.860
Letras del Tesoro Nacional capitalizable en \$ Vto. 17/07/26 (S17L6)	9390		1	10.983.500	-	10.983.500	-	10.983.500
Letras del Tesoro Nacional capitalizable en \$ Vto. 17/05/26 (S15Y6)	9386		1	10.200.639	-	10.200.639	-	10.200.639
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 23/05/27 (TY27P)	9132		1	8.706.930	8.620.748	8.706.930	-	8.706.930
Letras del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 17/04/26 (S17A6)	9367		1	7.628.029	-	7.628.029	-	7.628.029
Bonos del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 30/04/27 (T30A7)	9356		1	7.050.000	5.242.560	7.050.000	-	7.050.000
Letras del Tesoro Nacional Dolar Linked. Vto. 30/09/26 (D30S6)	9389		1	6.987.000	-	6.987.000	-	6.987.000
Letras del Tesoro Nacional ajustable por CER en \$ Vto. 30/09/26 (X30S6)	9388		1	4.100.000	-	4.100.000	-	4.100.000
Letras del Tesoro Nacional vinculada al US\$. Vto 30/06/26 (D30A6)	9352		1	3.447.500	-	3.447.500	-	3.447.500
Bonos del Tesoro Nacional \$, ajustable por CER. Vto. 30/10/26 (TZXO6)	9313		1	3.341.819	-	3.341.819	-	3.341.819
Bonos del Tesoro Nacional \$, ajustable por CER. Vto. 15/12/27 (TZXD7)	9250		1	2.479.500	-	2.479.500	-	2.479.500
Bonos del Tesoro Nacional \$, ajustable por CER. Vto. 31/03/27 (TZXM7)	9264		1	1.429.204	-	1.429.204	-	1.429.204
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 31/05/27 (T31Y7)	9370		1	110.458	5.118.471	110.458	-	110.458
Bonos de la Republica Argentina USD 1% Vto 2029 (AL29)	5927		1	7.943	10.364	7.943	-	7.943
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj.Badlar Vto. 23/11/27 (TB27P)	9166		1	5.190	5.691	5.190	-	5.190
Otros				-	68.065.581	-	-	-
Titulos privados				2.277.732	2.505.854	2.277.732	-	2.277.732
Crear S.G.R.	30-71625639-8		3	2.274.795	2.503.009	2.274.795	-	2.274.795
Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (Acciones Preferidas)	33-70799551-9		3	2.937	2.845	2.937	-	2.937
OTROS TITULOS DE DEUDA								
Medición a costo amortizado				579.468.014	918.399.916	579.468.014	-	579.468.014
Del País				572.191.939	579.468.014	579.468.014	-	579.468.014
Titulos públicos				488.408.973	494.484.610	494.484.610	-	494.484.610
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a Tasa Dual Vto. 15/12/26 (TTD26)	9323		1	272.878.380	286.160.586	286.160.586	-	286.160.586
Bonos del Tesoro Nacional Capitalizable en \$ Vto. 30/06/26 (T30J6)	9318		1	55.404.000	55.145.183	55.145.183	-	55.145.183
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a Tasa Dual Vto. 15/09/26 (TTS26)	9321		1	33.627.245	34.341.295	34.341.295	-	34.341.295
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a Tasa Dual Vto. 30/06/26 (TTJ26)	9320		1	29.304.660	29.746.132	29.746.132	-	29.746.132
Bonos Provincia \$ Córdoba 24/05/2027 (COY27)	42825		1	20.080.394	14.119.954	14.119.954	-	14.119.954
Bonos Provincia de Entre Rios 2026 Tamar Serie II (ERE27)	42936		2	14.214.408	13.997.400	13.997.400	-	13.997.400
Bonos de Infraestructura Prov Santa Fe - Vto. 25/11/2027 (SFN27)	42874		1	13.515.326	13.929.594	13.929.594	-	13.929.594
Bonos Provincia de Entre Rios 2025 SerieI (ERL26)	42935		2	10.305.465	10.179.950	10.179.950	-	10.179.950
Bonos Provincia de Mendoza 2026 \$ Tamar+475 bp (PMJ26)	42903		1	9.433.216	8.830.306	8.830.306	-	8.830.306
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj.CER Cupón cero Vto.15/12/26 (TZXD6)	9249		1	7.495.317	7.308.894	7.308.894	-	7.308.894
Letras Provincia Chubut C XIII Vto. 2026 (BU4J6)	42929		2	7.322.767	7.272.890	7.272.890	-	7.272.890
Bonos Provincia de Mendoza 2026 \$ Tamar+550bp (PMD26)	42904		1	6.158.922	7.296.434	5.633.100	-	5.633.100
Bonos Provincia \$ Córdoba Bono C4 05/12/2027 (COD7P)	42876		1	3.061.060	2.759.585	5.017.410	-	2.759.585
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj.Badlar Vto. 23/11/27 (TB27P)	9166		2	1.738.600	1.842.357	2.009.870	-	1.842.357
Bonos Provincia de Chubut en \$ Vto. 21/04/26	42991		1	1.038.000	1.038.200	1.038.200	-	1.038.200
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj.CER Cupón cero Vto.30/06/26 (TZX26)	9240		1	874.618	857.374	852.374	-	852.374
Bonos Provincia de Mendoza 2027 \$ Aj. por CER 0% (PMM27)	42803		2	1.359.495	759.060	753.765	-	759.060
Bonos Provincia de Córdoba en \$ Vto. 05/12/27	42977		1	597.100	567.750	1.127.751	-	567.750
Letra del Tesoro Nacional a Tasa Tamar en \$ Vto. 16/01/2026 (M16E6)	9342		-	-	-	118.532.077	-	-
Otros				-	-	94.246.299	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2026		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2026	Saldo de libros 31/12/2025	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
Títulos privados (Neto de Previsiones)		83.782.966		84.983.404	141.734.226	84.983.404	-	84.983.404
VD FF MERCADO CREDITO XL	58893	11.645.853	2	11.468.125	16.015.966	11.468.125	-	11.468.125
VD FF MERCADO CREDITO 43	59024	11.054.615	2	10.847.445	11.518.653	10.847.445	-	10.847.445
VD FF MERCADO CREDITO 46	59279	7.771.135	2	7.748.074	-	7.748.074	-	7.748.074
ON TARJETA NARANJA S.A.U.	59015	7.276.500	1	7.217.475	7.892.572	7.217.475	-	7.217.475
ON TELECOM ARGENTINA SA	57484	5.771.618	2	6.163.720	6.242.454	6.163.720	-	6.163.720
VD FF MERCADO CREDITO 38	58749	4.114.307	2	4.124.946	11.997.343	4.124.946	-	4.124.946
ON TELECOM ARGENTINA SA	57485	3.640.000	1	3.909.986	4.670.200	3.909.986	-	3.909.986
ON VISTA ENERGY ARGENTINA SAU	56897	2.063.562	1	2.497.138	2.972.077	2.497.138	-	2.497.138
ON TELECOM ARGENTINA SA	56848	1.917.277	2	2.191.964	2.550.706	2.191.964	-	2.191.964
ON NEWSAN SA	58635	2.043.000	1	2.087.111	2.282.288	2.087.111	-	2.087.111
ON BBVA BANCO FRANCÉS SA	58691	2.030.000	1	2.036.330	2.222.919	2.036.330	-	2.036.330
VD FF MERCADO CREDITO X X X V I	58615	1.738.580	2	1.810.665	7.417.456	1.810.665	-	1.810.665
ON OLEODUCTOS DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA	57187	1.694.851	2	1.791.090	2.070.772	1.791.090	-	1.791.090
VD FF MEGABONO 339	58988	1.683.528	2	1.647.980	-	1.647.980	-	1.647.980
VD FF MERCADO CREDITO XLI	58927	1.517.392	2	1.481.783	-	1.481.783	-	1.481.783
ON MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO SRL	58794	1.336.783	1	1.334.378	-	1.334.378	-	1.334.378
ON PAN AMERICAN ENERGY CL. 39	58510	-	-	-	12.267.845	-	-	-
ON ARCOR S.A. 25	58481	-	-	-	5.922.150	-	-	-
Otros		16.483.965		16.625.194	45.690.825	16.625.194		16.625.194
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				15.113.254	12.936.011	15.113.254	-	15.113.254
Del País				14.553.228	12.289.127	14.553.228	-	14.553.228
Red Link S.A.	33-62974985-9		3	11.815.828	8.852.844	11.815.828	-	11.815.828
A3 Mercados S.A.	30-52569841-2		1	1.952.481	2.350.163	1.952.481	-	1.952.481
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	522.906	699.453	522.906	-	522.906
Play Digital S.A.	30-71682943-6		3	261.676	386.435	261.676	-	261.676
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	330	224	330	-	330
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	8	7	-	7
Otros								
Del Exterior				560.026	646.884	560.026	-	560.026
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	560.026	646.884	560.026	-	560.026

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2026	31/12/2025
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	611.367.042	742.651.047
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.264.322	6.092.242
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.083.642	17.429.678
Sin garantías ni contragarantías preferidas	592.019.078	719.129.127
Con seguimiento especial - En tratamiento especial	1.511	1.506
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.511	1.506
Con problemas	128.419	2.245.406
Sin garantías ni contragarantías preferidas	128.419	2.245.406
Con alto riesgo de insolvencia	6.929.224	5.781.796
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89.637	113.491
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.839.587	5.668.305
Irrecuperable	32.382	35.597
Sin garantías ni contragarantías preferidas	32.382	35.597
TOTAL	618.458.578	750.715.352

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO B
 (Cont.)

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2026	31/12/2025
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	1.337.538.305	1.437.632.965
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	17.081.223	18.451.939
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	97.951.368	101.075.158
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.222.505.714	1.318.105.868
Riesgo bajo	72.105.177	43.591.920
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.209.201	803.826
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	402.278	1.191.747
Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.493.698	41.596.347
Riesgo bajo - En tratamiento especial	637.573	333.690
Sin garantías ni contragarantías preferidas	637.573	333.690
Riesgo medio	43.606.163	30.064.561
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	848.662	933.046
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	675.687	89.576
Sin garantías ni contragarantías preferidas	42.081.814	29.041.939
Riesgo alto	32.193.582	19.001.420
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	679.135	132.537
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	322.995	95.696
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.191.452	18.773.187
Irrecuperable	11.973.420	9.878.641
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	13.223	3.679
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.906	21.760
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.940.291	9.853.202
TOTAL	1.498.054.220	1.540.503.197

TOTAL GENERAL (1)	2.116.512.798	2.291.218.549
--------------------------	----------------------	----------------------

(1) Conciliación:	31/03/2026	31/12/2025
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	1.961.979.108	2.102.731.030
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	77.381.482	54.748.806
- Préstamos al Personal	(10.207.561)	(10.856.427)
+ Ajustes NIIF	4.001.181	2.648.961
+ Títulos privados - Obligaciones Negociables - Medición a Costo Amortizado	39.729.207	71.061.041
+ Títulos privados - Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros - Medición a Costo Amortizado	45.254.197	70.673.185
+ Previsiones de Títulos Privados	86.456	129.882
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	1.239.153	1.498.433
- Intereses NIIF 9	(2.950.425)	(1.416.362)
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	2.116.512.798	2.291.218.549

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	245.847.998	12%	261.801.780	11%
50 siguientes mayores clientes	235.203.299	11%	285.837.759	12%
100 siguientes mayores clientes	159.058.465	7%	191.240.889	8%
Resto de clientes	1.476.403.036	70%	1.552.338.121	69%
TOTAL (1)	2.116.512.798	100%	2.291.218.549	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2026
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	5.511.697	2.792.555	5.429.677	6.375.185	10.026.760	11.291.214	5.063.796	46.490.884
Sector Financiero	-	28.497.496	16.740.470	6.601.339	-	-	304.173	52.143.478
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	60.818.581	687.330.646	398.079.288	341.576.082	430.227.483	395.810.097	492.349.633	2.806.191.810
TOTAL	66.330.278	718.620.697	420.249.435	354.552.606	440.254.243	407.101.311	497.717.602	2.904.826.172

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.809.104	7.139.033	4.737.742	5.375.322	10.838.151	12.766.080	7.727.920	50.393.352
Sector Financiero	-	37.711.183	32.901.389	11.290.573	361.014	-	332.894	82.597.053
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	43.787.544	816.623.343	254.315.803	448.553.958	448.737.584	424.759.185	520.826.817	2.957.604.234
TOTAL	45.596.648	861.473.559	291.954.934	465.219.853	459.936.749	437.525.265	528.887.631	3.090.594.639

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.940.815.326	52%	1.243.898.940	38%
50 siguientes mayores clientes	376.348.471	10%	477.164.131	15%
100 siguientes mayores clientes	103.183.682	4%	116.556.883	4%
Resto de clientes	1.312.981.582	34%	1.432.856.121	43%
TOTAL	3.733.329.061	100%	3.270.476.075	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2026 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	3.549.007.585	154.326.743	36.468.126	7.458.794	-	-	3.747.261.248
Sector Público no Financiero	1.469.628.553	3.306.596	173.705	60.882	-	-	1.473.169.736
Sector Financiero	176.620	-	-	-	-	-	176.620
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.079.202.412	151.020.147	36.294.421	7.397.912	-	-	2.273.914.892
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	80.616.150	-	-	-	-	-	80.616.150
Otras Entidades financieras	80.616.150	-	-	-	-	-	80.616.150
Otros pasivos financieros	181.427.460	168.090	244.183	412.474	376.088	100.426	182.728.721
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	18.510.410	2.722.661	2.029.934	363.438	-	-	23.626.443
TOTAL	3.829.561.605	157.217.494	38.742.243	8.234.706	376.088	100.426	4.034.232.562

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	3.131.564.045	99.606.448	27.166.700	28.738.343	-	-	3.287.075.536
Sector Público no Financiero	765.230.686	10.434.554	170.974	-	-	-	775.836.214
Sector Financiero	56.068	-	-	-	-	-	56.068
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.366.277.291	89.171.894	26.995.726	28.738.343	-	-	2.511.183.254
Instrumentos derivados	4.104	-	-	-	-	-	4.104
Operaciones de pase	1.842.977	-	-	-	-	-	1.842.977
Otras Entidades financieras	1.842.977	-	-	-	-	-	1.842.977
Otros pasivos financieros	198.563.818	195.413	285.837	484.508	438.299	113.193	200.081.068
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	20.559.712	2.658.569	2.999.213	97.725	-	-	26.315.219
TOTAL	3.352.534.656	102.460.430	30.451.750	29.320.576	438.299	113.193	3.515.318.904

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Sindico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/03/2026
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	4.119.633	536.357	751.021	-	(370.713)	3.534.256
Otras	2.792.774	71.519	-	-	(240.815)	2.623.478
TOTAL PROVISIONES	6.912.407	607.876	751.021	-	(611.528)	6.157.734

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/12/2025
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	3.008.949	3.471.206	1.459.630	-	(900.892)	4.119.633
Otras	1.442.018	2.290.953	543.534	1.732	(394.931)	2.792.774
TOTAL PROVISIONES	4.450.967	5.762.159	2.003.164	1.732	(1.295.823)	6.912.407

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2026	31/03/2026 (por moneda)			Total al 31/12/2025 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	830.407.405	830.407.405	827.904.544	2.408.274	94.587	163.443.420
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	10.442.443	10.442.443	10.442.443	-	-	10.364
Otros activos financieros	768.066	768.066	682.215	85.851	-	436.005
Préstamos y otras financiaciones	333.163.159	333.163.159	333.163.159	-	-	297.347.358
Sector Público no Financiero	38.779	38.779	38.779	-	-	41.310
Otras Entidades financieras	5.601	5.601	5.601	-	-	2.774
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	333.118.779	333.118.779	333.118.779	-	-	297.303.274
Otros Títulos de Deuda	17.336.132	17.336.132	17.336.132	-	-	24.815.505
Activos financieros entregados en garantía	13.860.518	13.860.518	13.860.518	-	-	16.905.419
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	560.026	560.026	560.026	-	-	646.884
Otros activos no financieros	19.170	19.170	19.170	-	-	68.847
TOTAL ACTIVO	1.206.556.919	1.206.556.919	1.203.968.207	2.494.125	94.587	503.673.802
PASIVO						
Depósitos	1.154.152.639	1.154.152.639	1.152.823.376	1.329.263	-	455.453.799
Sector Público no Financiero	741.500.864	741.500.864	740.171.603	1.329.261	-	9.840.853
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	412.651.775	412.651.775	412.651.773	2	-	445.612.946
Otros pasivos financieros	11.262.131	11.262.131	11.198.480	63.651	-	11.830.679
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.502.352	5.502.352	5.502.352	-	-	6.593.195
Otros pasivos no financieros	43.330	43.330	42.843	487	-	19.939
TOTAL PASIVO	1.170.960.452	1.170.960.452	1.169.567.051	1.393.401	-	473.897.612

(1) Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros era de 3.153.718 y su saldo en Yuanes era de 107.723 ; b) Otros activos financieros cuyo saldo en Euros era de 86.965 ; c) Depósitos cuyo saldo en Euros era de 2.293.912 ; d) Otros pasivos financieros cuyo saldo en Euros era de 75.011 y e) Otros pasivos no financieros cuyo saldo en Euros era de 5.070.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/03/2026
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Títulos públicos	Con entrega de subyacente	Entidades financieras	1	1	1	90.081.595
Futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	A3	1	1	1	13.448.000

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2025
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Títulos públicos	Con entrega de subyacente	Entidades financieras	1	1	1	3.816.149
Futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	A3	1	1	1	823.827

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

(2) Corresponde a ventas a término de moneda extranjera de ROFEX, incluidos de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7953 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2026	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/03/2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	1.017.265.947	-	-	-	-
Efectivo	73.438.215	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	943.826.616	-	-	-	-
Otros	1.116	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	443.409.184	441.131.452	-	2.277.732
Instrumentos derivados	-	161.582	-	161.582	-
Otros activos financieros	37.674.649	12.762	12.762	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.961.979.108	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	24.285.582	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	49.979.650	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.887.713.876	-	-	-	-
Adelantos	114.682.562	-	-	-	-
Documentos	578.528.047	-	-	-	-
Hipotecarios	148.839.636	-	-	-	-
Prendarios	50.358.343	-	-	-	-
Personales	494.100.364	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	429.342.378	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.973.021	-	-	-	-
Otros	69.889.525	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	579.468.014	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	183.821.101	39.461.744	39.461.744	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	15.113.254	1.952.481	-	13.160.773
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.780.208.819	498.158.526	482.558.439	161.582	15.438.505

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2026	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/03/2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	3.733.329.061	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	1.472.464.297	-	-	-	-
Sector Financiero	176.620	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.260.688.144	-	-	-	-
Cuentas corrientes	147.782.053	-	-	-	-
Caja de ahorros	969.330.846	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.087.510.907	-	-	-	-
Otros	56.064.338	-	-	-	-
Operaciones de pase	80.616.150	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	80.616.150	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	161.598.213	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	23.529.044	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.999.072.468	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2025	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	344.772.393	-	-	-	-
Efectivo	96.078.023	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	248.694.019	-	-	-	-
Otros	351	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	180.321.200	177.815.346	-	2.505.854
Operaciones de pase	2.006.824	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.006.824	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	55.193.345	27.095	27.095	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.102.731.030	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	25.984.911	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	78.216.227	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.998.529.892	-	-	-	-
Adelantos	131.762.649	-	-	-	-
Documentos	659.857.967	-	-	-	-
Hipotecarios	110.472.901	-	-	-	-
Prendarios	62.788.878	-	-	-	-
Personales	511.476.067	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	454.691.879	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	2.399.907	-	-	-	-
Otros	65.079.644	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	918.399.916	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	160.944.554	1.229.108	1.229.108	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	12.936.011	2.350.163	-	10.585.848
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.584.048.062	194.513.414	181.421.712	-	13.091.702

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO P
 (Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2025	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	3.270.476.075	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	775.190.835	-	-	-	-
Sector Financiero	56.068	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.495.229.172	-	-	-	-
Cuentas corrientes	170.549.941	-	-	-	-
Caja de ahorros	945.321.394	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.310.242.401	-	-	-	-
Otros	69.115.436	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	4.104	-	4.104	-
Operaciones de pase	1.839.842	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	1.839.842	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	199.689.944	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones	26.137.005	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.498.142.866	4.104	-	4.104	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

APERTURA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición Obligatoria	
	Trimestre finalizado el 31/03/2026	Trimestre finalizado el 31/03/2025
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	32.918.803	27.072.583
Resultado de títulos públicos	30.465.218	23.512.611
Resultado de títulos privados	2.393.005	3.516.301
Resultado de otros activos financieros	-	878
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	60.580	42.793
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	824.331	(136.742)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	823.781	(136.531)
Operaciones a término	823.781	(136.531)
Resultado de obligaciones subordinadas	550	(211)
TOTAL	33.743.134	26.935.841

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero	
	Trimestre finalizado el 31/03/2026	Trimestre finalizado el 31/03/2025
	Ingresos por intereses:	
Por títulos privados	8.913.463	13.831.821
Por títulos públicos	43.512.844	42.742.493
Por préstamos y otras financiaciones	208.381.788	136.927.782
Sector Financiero	4.809.842	4.805.887
Sector Privado no Financiero	203.571.946	132.121.895
Adelantos	15.696.702	10.825.104
Documentos	53.779.324	33.820.410
Hipotecarios	1.830.668	640.368
Prendarios	2.127.828	1.359.949
Personales	86.951.284	58.514.403
Tarjetas de crédito	38.087.759	25.217.273
Arrendamientos Financieros	213.512	129.972
Otros	4.884.869	1.614.416
Por operaciones de pase	248.079	42.292
Banco Central de la República Argentina	148.211	-
Otras Entidades Financieras	99.868	42.292
TOTAL	261.056.174	193.544.388
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(125.085.391)	(101.875.836)
Sector Público no Financiero	(736.982)	(1.540.906)
Sector Privado no Financiero	(124.348.409)	(100.334.930)
Cuentas corrientes	(7.269)	(249.033)
Cajas de ahorro	(78.962)	(62.916)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(88.611.457)	(36.138.017)
Otros	(35.650.721)	(63.884.964)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(3.805.159)	(849.217)
Por operaciones de pase	(3.310.457)	(1.037.546)
Otras Entidades financieras	(3.310.457)	(1.037.546)
TOTAL	(132.201.007)	(103.762.599)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

APERTURA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del periodo	
	Trimestre finalizado el 31/03/2026	Trimestre finalizado el 31/03/2025
Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	29.304.601	27.908.798
Comisiones vinculadas con créditos	303.395	299.942
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	-	1.268
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	594.962	1.132.995
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	11.426.410	12.560.937
Comisiones vinculadas con seguro	2.986.342	3.282.152
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	860.190	198.797
TOTAL	45.475.900	45.384.889
Egresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(137.441)	(190.754)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(67.384)	(50.958)
Servicios bancarios	(6.066.365)	(7.972.342)
Otros	(8.904.235)	(10.889.424)
Egresos chequeras y cámaras compensadoras	(677.485)	(549.150)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(696.846)	(1.104.318)
Comisiones tarjetas de crédito	(486.998)	(1.791.111)
Seguros	(7.042.906)	(7.444.845)
TOTAL	(15.175.425)	(19.103.478)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26-05-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E. SFE CAM II – Mat. N° 22.598 – Ley N° 8738
 Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO R

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2026
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	76.548	-	-	-	(1.843)	(6.550)	68.155
Préstamos y otras financiaciones	54.748.806	5.236.898	4.781.504	18.251.171	-	(5.636.897)	77.381.482
Otras entidades financieras	28.160	(10.080)	(1)	-	-	(1.964)	16.115
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	54.720.646	5.246.978	4.781.505	18.251.171	-	(5.634.933)	77.365.367
Adelantos	2.540.167	204.159	(163.909)	926.529	-	(234.551)	3.272.395
Documentos	10.085.050	1.156.955	191.285	4.735.818	-	(1.010.456)	15.158.652
Hipotecarios	237.431	123.635	(36.900)	398.339	-	(31.149)	691.356
Prendarios	500.824	164.274	179.911	109.012	-	(46.387)	907.634
Personales	21.347.592	2.951.265	2.847.901	5.322.375	-	(2.255.648)	30.213.485
Tarjetas de crédito	19.318.161	657.265	1.733.873	6.476.500	-	(1.985.584)	26.200.215
Arrendamientos financieros	81.496	(2.016)	(3.842)	39.684	-	(7.359)	107.963
Otros	609.925	(8.559)	33.186	242.914	-	(63.799)	813.667
Otros títulos de deuda	129.882	(33.589)	-	-	-	(9.837)	86.456
Compromisos eventuales	4.119.633	(292.010)	35.075	42.271	-	(370.713)	3.534.256
Total	59.074.869	4.911.299	4.816.579	18.293.442	(1.843)	(6.023.997)	81.070.349

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	546.513	-	-	-	(355.419)	(114.546)	76.548
Préstamos y otras financiaciones	14.482.742	8.521.719	13.315.153	25.661.409	-	(7.232.217)	54.748.806
Otras entidades financieras	418	33.892	1	-	-	(6.151)	28.160
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	14.482.324	8.487.827	13.315.152	25.661.409	-	(7.226.066)	54.720.646
Adelantos	596.145	390.355	579.973	1.267.389	-	(293.695)	2.540.167
Documentos	1.555.894	1.647.006	1.382.844	6.352.557	-	(853.251)	10.085.050
Hipotecarios	157.625	180.698	(61.573)	-	-	(39.319)	237.431
Prendarios	81.553	318.548	63.835	74.802	-	(37.914)	500.824
Personales	6.137.612	4.088.677	4.964.680	9.422.401	-	(3.265.778)	21.347.592
Tarjetas de crédito	5.695.500	1.874.771	6.262.472	8.163.313	-	(2.677.895)	19.318.161
Arrendamientos financieros	6.886	19.092	10.818	51.703	-	(7.003)	81.496
Otros	251.109	(31.320)	112.103	329.244	-	(51.211)	609.925
Otros títulos de deuda	283.927	(92.502)	-	-	-	(61.543)	129.882
Compromisos eventuales	3.008.949	1.778.467	206.416	26.693	-	(900.892)	4.119.633
Total	18.322.131	10.207.684	13.521.569	25.688.102	(355.419)	(8.309.198)	59.074.869

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E. SFE CAM II - Mat. N° 22.598 - Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2026,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026,
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2026.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 26 de mayo de 2026. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener una seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 26 de mayo de 2026 que emitió el contador Leandro A. Dores (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1.:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.

- b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que ha cuantificado el efecto que tendría al 31 de marzo de 2026 la aplicación de la NIIF 9.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. a los estados financieros, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2026, según surge de la nota 36. a los estados financieros, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Rosario, Provincia de Santa Fe
26 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 21.727